

## 25152 - Prácticas externas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 25152 - Prácticas externas

**Centro académico:** 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

**Titulación:** 278 - Graduado en Bellas Artes

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Indeterminado

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura de Prácticas Externas pretende que el alumnado observe y tome contacto con el mundo laboral.

Tiene por objetivo general transmitir al estudiante el modo de trabajo en el campo de las Bellas Artes en el mundo laboral.

En ese sentido, la asignatura va a constituir también un marco en el que la/el estudiante tenga la oportunidad de afianzar todos aquellos conocimientos adquiridos en las otras materias del Grado, a lo largo del mismo y de forma simultánea a cursar estas.

Los objetivos específicos se orientarán a que las/los estudiantes sean capaces de:

Afianzar el aprendizaje de las competencias teóricas y prácticas.

Desarrollar el aprendizaje de habilidades interpersonales de relación con usuarios y profesionales.

Incorporarse al equipo de trabajo para realizar tareas diseñadas por profesionales y que se estén ejecutando.

Elaborar un diario de la experiencia y plasmar los resultados de la estancia práctica en una Memoria de Prácticas.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Prácticas Externas es una asignatura optativa de 3º y 4º curso del Grado en BBAA. De esta manera, la experiencia directa con el mundo profesional, la observación y acompañamiento de las tareas de un profesional de Bellas Artes, se produce después de un periodo importante de formación previa, durante el que la y el estudiante ya ha debido integrar los conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales de las disciplinas artísticas.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Requisitos para cursar Prácticas Externas de 3º y 4º curso:

- Tener en septiembre superados y reconocidos en el expediente académico un 50% de los créditos del grado.
- Las prácticas se realizarán dentro del curso en el que la/el estudiante se ha matriculado.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

#### Competencias generales

CG14 - Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico.

CG15 - Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

#### Competencias específicas

CE10 - Conocimiento de instituciones y organismos culturales españoles e internacionales y de su funcionamiento (red museística, exposiciones, bienales, etc. (en «Observaciones» en Memoria de verificación).

CE17 - Conocimiento de los diferentes agentes artísticos y su funcionamiento. Identificar los distintos intermediarios artísticos y sus funciones en la dinámica del arte y su metodología de trabajo.

CE18 - Conocimiento básico de economía y marketing. Analizar y situar la actividad artística en un contexto estratégico y de competencia. Establecer y mantener relaciones comerciales con clientes y/o socios. (en «Observaciones» en Memoria de verificación).

## 2.2.Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1. Reconoce y valora críticamente las aportaciones que proporciona la investigación científica y el conocimiento teórico a la práctica profesional observada
2. Reconoce y valora críticamente los fundamentos metodológicos adquiridos en el Grado en la práctica profesional observada
3. Conoce el marco legal que regula la práctica profesional
4. Comprende y es capaz de desarrollar actividades relacionadas con el título de Bellas Artes

## 2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura son importantes más allá de la coherencia formativa dentro del plan de estudios del Grado, las competencias adquiridas y/o fortalecidas en esta asignatura son básicas para el trabajo en el mundo profesional en entidades públicas o privadas.

## 3.Evaluación

### 3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1º Evaluación de la/el tutor académico.

Actividad	Criterios	Instrumento	Peso
Desarrollo de las prácticas	Asistencia obligatoria al centro en el horario estipulado (125 h) Asistencia y aprovechamiento de las tutorías acordadas con la/el tutor académico Puntualidad y entrega de los informes y cuestionarios de evaluación del estudiante.	Hoja de registro de asistencia al centro Registro de asistencia a tutorías académicas Cuestionario de evaluación del tutor/a profesional	20%
Informe de Prácticas	Calidad del informe de prácticas. Se tendrá en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concisión y adecuación a la extensión mínima y máxima recomendada</li> <li>• Calidad del contenido</li> <li>• Ortografía, sintaxis y presentación</li> <li>• Calidad de la documentación</li> <li>• Adecuación de las citas bibliográficas.</li> </ul>	Cuestionario de evaluación del tutor/a académico	50%

2º Evaluación de la/el tutor profesional mediante Informe

30%

## 4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1.Presentación metodológica general

## El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura optativa sigue:

En primer lugar, se ha diseñado un acompañamiento de los estudiantes para la realización de las prácticas que implica la interacción planificada y coordinada de tres agentes formativos: la/el tutor profesional, la/el tutor académico y la coordinación de la titulación.

En segundo lugar, se ha diseñado una secuencia de **actividades** que incluye:

- Asistencia al centro de prácticas, observación y acompañamiento del profesional
- Asistencia a tutorías con el profesor académico
- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

Según la siguiente planificación horaria:

Actividad	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total
Asistencia al centro	125 h	--	125 h
Tutorías (presenciales o virtuales)	5 h	--	5 h
Informe de prácticas/Actividades preparatorias	--	20 h	20 h
<b>Total</b>	130 h	20 h	<b>150 h</b>

## 4.2.Actividades de aprendizaje

Esta asignatura es eminentemente práctica; supone 150 horas de sesiones prácticas (6 ECTS), distribuidas de la siguiente manera:

Sesiones presenciales (5,2 ECTS): 130 horas

- Asistencia al centro de prácticas, observación y acompañamiento del profesional.
- Asistencia a tutorías con la/el tutor/a académico.

Trabajo autónomo (0,8 ECTS): 20 horas

- Elaboración de la Memoria de Prácticas.

## 4.3.Programa

Actividad	Horas presenciales	Trabajo autónomo	Total
Asistencia al centro	125 h	--	125 h
Tutorías (presenciales o virtuales)	5 h	--	5 h
Informe de prácticas/Actividades preparatorias	--	20 h	20 h
<b>Total</b>	130 h	20 h	<b>150 h</b>

## 4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas se reseñan a continuación a título indicativo. Podrán variar en función del número de estudiantes matriculados y

los destinos disponibles:

- **Hasta la primera quincena de noviembre.** Los estudiantes matriculados expresarán a la Coordinación de la titulación sus preferencias respecto al destino de prácticas y, en su caso, al tutor/a académico. Publicación de fichas informativas de centros, listado de plazas y fechas por centro disponibles y listado de estudiantes. Entrevistas previas. Baremación si procede.
- **Mediados de noviembre.** Adjudicación definitiva de la plaza y la/el tutor académico por parte de la Coordinación de la titulación.
- **De noviembre a junio.** Desarrollo de las prácticas.
- **25 junio.** Convocatoria de junio. Fecha final de entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del estudiante al tutor/a académico.
- **1 septiembre.** Convocatoria de septiembre. Fecha final de entrega del documento de trabajo de las prácticas y cuestionarios de evaluación del estudiante al tutor/a académico.
- **Primeros días de julio y septiembre:** Evaluación de las prácticas, envío de las calificaciones a la Coordinación y realización del acta de la asignatura.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

No hay referencias documentales para esta asignatura.